

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2020.

RAZÓN SOCIAL: Actimed, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

CLAVE DE PIZARRA: ACTIMED

ASUNTO: Parámetros de Inversión

EVENTO RELEVANTE:

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Noveno de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, por este medio se informa que el día 20 de agosto del año en curso, se presentó la baja de calificación de la emisora siguiente incidiendo en el régimen de inversión:

Fondo	Concepto	Emisión	Calificación actual	Calificación mínima
ACTIMED	CALIFICACIÓN MÍNIMA POLÍTICA INVERSIÓN	91_BEGRAND_18	HR A-	A

Se informa de acuerdo a lo dispuesto en la fracción II párrafo primero del artículo noveno mencionado, de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión, el cual indica que las inversiones realizadas dentro de los límites mínimo y máximo aplicables y que con motivo de variaciones en los precios de sus activos, por compras o ventas de acciones representativas de su capital pagado que se alejen del volumen promedio de operación diaria, no cubran o se excedan de tales límites, deberán ajustarse a los parámetros de que se trate en un plazo que no exceda de noventa días naturales, sin que esto se considere un incumplimiento a su régimen de inversión.